

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE ALMACENAJE Y ARCHIVO
METROSOLUTION S.A.**

En Quito, el día 31 de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas diez minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 14 ½ y Viteri con la presencia del 100% del capital suscrito: EL LECHERITO S.A., debidamente representada por la Dra. Jacqueline Velasco; y, la Compañía LAVENNAPROP ECUADOR S.A. representada por la señora Catalina Estrella. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previ.

Se revisa la convocatoria al Comisario y se dispone el archivo en los expedientes.

La Junta aprueba tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General sobre las actividades y negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de comisario de la compañía sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general de la compañía, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino de los resultados que arrojan los mismos.
- 4.- Proveer la designación de la firma de Auditoria
- 5.- Proveer la designación de Comisario de la compañía.

Preside la Junta el señor César Mancheno Chiriboga en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Elisa Catalina Estrella Reyes, Gerente General de la compañía.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General sobre las actividades y negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

La Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.



5.- Proveer la designación de Comisario de la compañía.

Tratándose el último punto del orden del día, la Presidencia de la Junta dispone que el infrascrito secretario de la lectura del estatuto de la compañía en la parte pertinente a las designaciones que van a proveerse en esta oportunidad, después de lo cual la junta decide reelegir a la señora María del Carmen Corella como Comisario Principal de la compañía y reelegir al Sr. José Luis Constante Castro como Comisario Suplente.

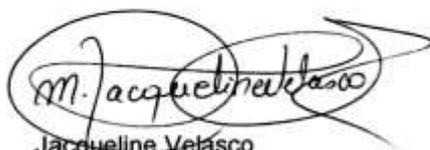
Agotado el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las 17H50 del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, dándose lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones, con lo cual se da por concluida la sesión, firmando la presente acta en unidad de acto, el señor Presidente de la compañía que la presidió, las accionistas e infrascrito Secretario que certifica.-



César Mancheno Chiriboga
PRESIDENTE



Elisa Catalina Estrella Reyes
SECRETARIA



Jacqueline Velasco
EL LECHERITO.
ACCIONISTA



Elisa Catalina Estrella Reyes
LAVENNAPROP ECUADOR S.A
ACCIONISTA